

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en los locales donde se celebren las pruebas.

Collado Mediano, 15 de julio de 2008.-La Alcaldesa-Presidenta, María Rubio Sadia.

13003 *RESOLUCIÓN de 15 de julio de 2008, del Ayuntamiento de Huerta de Valdecarábanos (Toledo), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Por Resolución de la Alcaldía-Presidenta se convoca concurso-oposición libre para la provisión de una plaza de Educador en el Centro de Atención a la Infancia, con el carácter de personal laboral fijo.

La convocatoria se rige por las bases publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Toledo número 160, de 15 de julio de 2008.

Las personas interesadas en participar en el proceso selectivo deberán presentar la correspondiente solicitud en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Huerta de Valdecarábanos, 15 de julio de 2008.-El Alcalde, Pedro M.ª García del Rincón Luján.

13004 *RESOLUCIÓN de 16 de julio de 2008, del Ayuntamiento de Alcobendas (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Publicado en el BOE de 7 de julio de 2008 la convocatoria para proveer cinco plazas de Subalterno de Administración General (inicialmente dos plazas ampliadas a cinco), se publica lo siguiente para general conocimiento:

Advertido error material en el número de plazas que se convocan, y rectificado por Decreto del Concejal-Delegado de Recursos Humanos, las plazas convocadas de Subalterno serán cuatro, en lugar de cinco como inicialmente se publicó por error en el BOE arriba citado.

Alcobendas, 16 de julio de 2008.-El Alcalde, Ignacio García de Vinuesa Gardoqui.

13005 *RESOLUCIÓN de 16 de julio de 2008, del Ayuntamiento de Cadalso de los Vidrios (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 166, de 14 de julio de 2008, se hacen públicas las bases de la convocatoria para proveer, por el sistema de concurso oposición a través de promoción interna, una plaza de Cabo de la Policía Local, perteneciente a la escala ejecutiva de Administración Especial, subescala Servicios Especiales.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales a contar desde el siguiente al que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Cadalso de los Vidrios, 16 de julio de 2008.-El Alcalde-Presidente, Tomás Sánchez Lozano.

13006 *RESOLUCIÓN de 16 de julio de 2008, del Ayuntamiento de Campo Real (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 167, de 15 de julio de 2008, se publican las bases específicas que han de

regir en la convocatoria para la provisión de una plaza de Cabo de la Policía Local, mediante promoción interna, por concurso-oposición, perteneciente a la escala ejecutiva de la Administración Especial, subescala de Servicios Especiales.

El plazo de presentación de solicitudes de admisión será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Campo Real, 16 de julio de 2008.-La Alcaldesa, Concepción Guerra Delgado.

UNIVERSIDADES

13007 *RESOLUCIÓN de 15 de julio de 2008, de la Presidencia del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se publica la relación de candidatos habilitados para el Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, área de conocimiento de Enfermería, para concurrir a concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios.*

Vista la propuesta de habilitación, formulada por el Presidente de la Comisión titular juzgadora de las pruebas de habilitación nacional del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, del área de conocimiento de Enfermería, con código de habilitación 4/255/2005, convocadas por la Resolución de 7 de septiembre de 2005, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, y en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 11 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, por el que se regula el sistema de habilitación nacional para el acceso a cuerpos de funcionarios docentes universitarios y el régimen de los concursos de acceso respectivos, y demás normativa aplicable, he tenido a bien habilitar a los candidatos que se relacionan en el anexo adjunto para el Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias y el área de conocimiento de Enfermería.

Contra esta resolución, los candidatos podrán presentar una reclamación ante la Presidenta del Consejo de Coordinación Universitaria, en el plazo máximo de 10 días contado desde su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 15 de julio de 2008.-La Presidenta del Consejo de Coordinación Universitaria, P. D. (Orden ECI/87/2005, de 14 de enero), el Secretario General del Consejo de Coordinación Universitaria, Félix García Lausín.

ANEXO

RELACIÓN DE CANDIDATOS HABILITADOS POR CUERPO Y ÁREA (1)

Cuerpo docente: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias

ÁREA DE CONOCIMIENTO: ENFERMERÍA

Código de habilitación: 4/255/2005

Apellidos/nombre	D.N.I.
Conty Serrano, Rosa María	24.303.423
Guerra Martín, María Dolores	28.572.050
Martínez Riera, José Ramón	22.630.445

(1) En virtud de lo dispuesto en la base duodécima de la Resolución de 7 de septiembre de 2005, los candidatos propuestos para la habilitación deberán presentar los documentos señalados en la citada base, en la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, en el plazo de quince días hábiles siguientes a la publicación de la relación de candidatos habilitados en el Boletín Oficial del Estado.